

SOLICITUD DE MATRÍCULA CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR CURSO 2025-2026

DATOS DEL ALUMNO:		
Nombre:	Apellidos:	
DNI / NIE:	SEXO:	NUSS (Número <i>propio</i> de Seguridad Social):
Lugar Nacimiento:	Nacionalidad:	
Domicilio:		
CP:	Localidad:	Ciudad:
Teléfono:	Correo Electrónico:	
Centro de Procedencia (<i>último que ha cursado estudios</i>):		

DATOS DEL PADRE O TUTOR LEGAL: (<i>En caso de ser menor de edad</i>):	
Nombre:	Apellidos:
DNI / NIE:	Teléfono (Fijo/Móvil):
Correo Electrónico:	

DATOS DE LA MADRE O TUTORA LEGAL: (<i>En caso de ser menor de edad</i>):	
Nombre:	Apellidos:
DNI / NIE:	Teléfono (Fijo/Móvil):
Correo Electrónico:	

Vía de Acceso al Ciclo Formativo solicitado: (marcar la opción correspondiente):

- ☐ Título BACHILLER.
 ☐ Técnico de FP (GM)
 ☐ Prueba de Acceso (indicar prueba): _____
☐ Otros Accesos (indicar): _____

Solicitud de matriculación del Ciclo Formativo (Curso y/o Módulos sueltos, en su caso), que solicita:

- ☐ **Curso de Primero:** Matricula curso Completo. (excepto módulos aprobados, en su caso).
☐ **Curso de Segundo:** Matricula curso Completo. (excepto módulos aprobados, en su caso).
☐ **Módulos Pendientes** de 1º o 2º curso: (indicar código y nombre de los módulos, en su caso):

Módulo-1 (código/nombre): _____

Módulo-2 (código/nombre): _____

Módulo-3 (código/nombre): _____

Módulo-4 (código/nombre): _____

(Continúa al dorso)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

Indicar el Ciclo Formativo donde se matricula (marcar una “X”, en el Ciclo Formativo seleccionado):

	CICLO FORMATIVO de GRADO MEDIO:	Familia Profesional	Modelo Fase Empresa-1	Modelo Fase Empresa-2
☐	AUT. AUTOMOCIÓN.	TMV	M.A.	M.A.
☐	CM. CONSTRUCCIONES METÁLICAS.	FM	M.C.	M.E.D.
☐	LAB. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD.	QUIM	M.C.	M.C.
☐	MET. MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	EI-EO	M.E.F.	M.A.
☐	MEI. MECATRÓNICA INDUSTRIAL.	MSP	M.C.	M.E.D.
☐	OPT. ÓPTICA DE ANTEOJERÍA.	FM	FCT.	FCT.
☐	PRP. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.	MSP	M.C.	FCT.
☐	PPFM. PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA.	FM	M.C.	M.E.D.
☐	PE. PROYECTOS DE EDIFICACIÓN.	EDIF	M.C.	M.C.
☐	QI. QUÍMICA INDUSTRIAL.	QUIM	M.E.	M.E.
☐	SEA. SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS.	EI-EO	M.E.F.	M.A.

Códigos de Formación en Empresa (Modelo de *Fase de Empresa*):
M.A.: Modelo en Alternancia; **M.C.:** Modelo Concentrado; **M.E.:** Modelo Estándar; **M.E.D.:** Modelo Estándar Diferido; **M.E.F.:** Modelo Estándar Flexible;
FCT: Ciclo LOGSE con FCT.

Matrícula de Módulos Optativos del Ciclo Formativo. Sólo para matrícula de SEGUNDO CURSO.
Se debe indicar en orden de prioridad, de los dos módulos de la lista de módulos optativos ofertados, para el Ciclo Formativo en el que se matricula. Los módulos optativos se indican en la siguiente página.

DOY MI AUTORIZACIÓN PARA LA CAPTACIÓN Y PUBLICIDAD DE IMÁGENES EN ACTIVIDADES DOCENTES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO DEL/A ALUMNO/A ARRIBA INDICADO/A PARA EL PRESENTE CURSO.
EN CASO CONTRARIO MARQUE LA CASILLA. ☐

Quedo enterado/a de que esta inscripción está condicionada a la comprobación de los datos, de cuya veracidad me hago responsable.

Cartagena, ____ de _____ de **2025**
 Firma del solicitante, padre, madre o tutor/a

El /la funcionario/a, fecha y sello

Fdo.:

DNI/NIE:

PROTECCIÓN DE DATOS: Con la firma de esta solicitud usted autoriza a que sus datos de carácter personal necesarios para su matriculación sean utilizados por los organismos y personal responsables de los mismos.

Los datos de carácter personal serán tratados por la Dirección General competente en materia de formación profesional (Gran Vía Escultor Salzillo, n.º 32, 2.ª escalera, 4.ª planta, CP 30005, Murcia, Teléfono: 968365402) con la finalidad de gestionar el procedimiento 815- Proceso de los Turnos ordinario y de resultados de Admisión de alumnos a los ciclos formativos de Formación Profesional de GM y de GS en centros sostenidos con fondos públicos. Dicho tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y conforme al artículo 6.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos. No se cederán los datos a terceros salvo obligación legal o sean organismos públicos necesarios para la gestión del procedimiento. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Los datos tratados serán aportados por los interesados o su representante. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y el Delegado de Protección de Datos en la página web: [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m). Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la página web: [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m2469](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m2469). Asimismo, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de Centros Docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la dirección de correo electrónico dpd.centros@murciaeduca.es.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

SÓLO PARA ALUMNOS QUE SE MATRICULA EN SEGUNDO CURSO:

Seleccionar el orden de prioridad del módulo optativo a cursar en el Ciclo donde se solicita matrícula:

Se deberá **marcar** en la casilla **“orden de prioridad”**: **(1)**, para la primera opción. **(2)**, para la segunda.

LISTADO DE MÓDULOS OPTATIVOS OFERTADOS PARA EL CURSO 2025-2026, por Ciclo Formativo.

Orden Prioridad	CICLO FORMATIVO:	CÓDIGO:	MÓDULO OPTATIVO:
☐	2º AUT. AUTOMOCIÓN.	TV40	Vehículos híbridos y eléctricos
☐		TV41	Operaciones de inspecciones técnicas, peritación de vehículos, reformas de importancia e investigación y reconstrucción de accidentes de tráfico de vehículos automóviles
☐	2º CM. CONSTRUCCIONES METÁLICAS.	FM40	Soldadura práctica
☐		FM41	Interpretación y ejecución de instalaciones de tubería industrial
☐	2º LAB. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD.	QU42	Bioinformática
☐		QU43	Instrumentación y Control en Planta Química
☐	2º MET. MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	EE43	Iniciación a la programación orientada a las telecomunicaciones
☐		EE46	Profundización en la operación y mantenimiento de instalaciones industriales automatizadas
☐	2º MI. MECATRÓNICA INDUSTRIAL.	IM43	Sistemas de comunicaciones y transmisión de datos en la industria
☐		IM45	Mantenimiento de maquinaria de fabricación aditiva
NO	2º OPT. ÓPTICA DE ANTEOJERÍA.		NO tiene módulos optativos. Ciclo LOGSE.
☐	2º PRP. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.	SM43	Seguridad y prevención de riesgos en el almacén
☐		SM44	Seguridad y prevención de riesgos en el transporte por carretera
☐	2º PPFM. PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA.	FM44	Programas CAD-CAM para fabricación mecánica
☐		FM45	Representación gráfica y gestión de la documentación del producto de fabricación mecánica
☐	2º PE. PROYECTOS DE EDIFICACIÓN.	EC41	Control de estructuras de construcción
☐		EC42	Representación gráfica de obras lineales
☐	2º QI. QUÍMICA INDUSTRIAL.	QU40	Control de la transformación de termoplásticos
☐		QU44	Supervisión en la fabricación de productos farmacéuticos y afines
☐	2º SEA. SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS.	EE46	Profundización en la operación y mantenimiento de instalaciones industriales automatizadas
☐		EE47	Lenguajes de programación para dispositivos IoT

(cortar por esta línea)

RESGUARDO DE MATRÍCULA DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DEL CIFP POLITÉCNICO. CURSO 2025-2026.

D. / Dña. _____, con DNI / NIE _____, Ha quedado matriculado (siempre que se cumplan los requisitos de matriculación), en el curso de (1º/2º) _____, del Ciclo Formativo de Grado Superior de: _____.

Cartagena, a ____ de _____ de 2025.

El funcionario / a.